



RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

..... *Club Deportivo Bove Juniors*

Se adjunta:

+ Acta de la Fecha de elección.



Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Nombre:..... *Alexandra Fuentes*

Rut:..... *15432451-8*

Fono (celular o red fija):

Firma del contribuyente

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

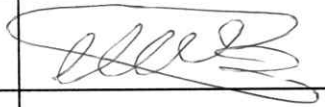

En Lo Prado, a 12 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club Deportivo Boca Juniors,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 03 de Agosto del año 2024.
- **Horario :** inicio 14:00 término 22:00.
- **Lugar y dirección :** Mauvete 195

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Boca Juniors:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Nicolas Lara Valenzuela	19.093.668-6	
	Rubén Muñoz Sotera	21.600.538-4	
	Eliker Velásquez Lara	11.305-262-7	